

**CONDICIONES LEGALES CAMPAÑA
"GARANTÍA 360º 2026"**

1.- COMPAÑÍA ORGANIZADORA

SEXTANTE VIAJES, S.L.U. provista de N.I.F. B57797813, con domicilio social sito en calle Gremi des Fusters, 23 - 07009 - Palma de Mallorca, Islas Baleares, España (en adelante, "SEXTANTE") organiza una promoción denominada "GARANTÍA 360º" con el fin de publicitar sus productos y servicios.

Por ello, SEXTANTE lleva cabo la presente campaña publicitaria (en adelante "campaña") en los términos y condiciones que se establecen en las presentes bases.

2.- PERÍODO PROMOCIONAL Y ÁMBITO TERRITORIAL

La vigencia de la presente promoción será desde el 13 de abril de 2026 a las 08:00 horas, hasta el 4 de mayo de 2026 a las 23:59 horas.

SEXTANTE se reserva el derecho de suspender, aplazar, cancelar o modificar el período de duración anteriormente indicado. En este caso, SEXTANTE se compromete a dar el mismo nivel de publicidad a la modificación que a las presentes bases.

La presente promoción resulta aplicable a España.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán beneficiarse de la promoción aquellas personas físicas, mayores de edad, con independencia de su nacionalidad, que residan en territorio español y que adquieran un viaje cumpliendo los requisitos de la campaña.

Esta campaña no es válida para reservas de grupos.

4.- CONTENIDO DE LA PROMOCIÓN

Para obtener los beneficios de la promoción, el usuario debe formalizar la reserva de un viaje combinado entre los productos seleccionados y detallados a continuación, con una fecha de salida entre el 1 de mayo de 2026 y el 31 de octubre de 2026.

La compra puede realizarse en cualquier tienda RACC TRAVEL (propias o franquiciadas) o a través de la página web <https://www.racc.es/agencia-de-viajes/> dentro del período promocional.

El descuento máximo será de un 5% sobre el precio final del viaje (descontando las tasas y otros suplementos, consultar) de la reserva del cliente según el tipo de producto, en los términos que se indican más adelante. Acumulable a la venta anticipada del mayorista.

En comunicación, se ha publicado en valor económico (descuento hasta 600€) y es el resultado de aplicar 12% de descuento sobre el importe de la reserva. Adjuntamos tabla a modo de ejemplo:

DESCUENTOS POR IMPORTE RESERVA	Hasta		
	Importe Reserva	Dto	Dto Importe
	1.500 €	12%	180 €
	2.000 €	12%	240 €
	3.000 €	12%	360 €
	4.000 €	12%	480 €
	5.000 €	12%	600 €

Para reservas de importe de 5.000€, (descontando tasas y otros suplementos) se aplicará un descuento de 600€ y de ahí la comunicación.

Los productos y proveedores adscritos a esta promoción son los siguientes:

- **TRAVELPLAN:** Toda la programación, excepto vuelo + hotel dinámico.
- **PRODUCTO EXCLUSIVO:** Toda la programación coincidente con Travelplan, excepto vuelo + hotel dinámico, Islas y operativas especiales. Consultar
- **SPECIAL TOURS:** Toda la programación de Circuitos por Europa, excepto productos Especial Avoris, CAM, operativas especiales y paralelos. Consultar
- **VIVA TOURS:** Canadá, Costa Rica, Perú, Guatemala, Brasil, Argentina, Bolivia, EEUU, Chile, Colombia y Marruecos.

Adicionalmente, la compra de los productos indicados a continuación (proporcionado por los proveedores adheridos que se señalan, los descuentos a aplicar a los productos referidos a continuación serán adquiribles en las tiendas de Halcón Viajes (propias y franquicias), serán:

- **CATAI:** Toda la programación de Grandes Viajes, excepto viajes Estrella y reservas a medida.
- **WELCOMEBEDS:** Selección de establecimientos con hasta un 30% de descuento. Consultar.

PROMOCIÓN:

TRAVELPLAN, PRODUCTO EXCLUSIVO, SPECIAL TOURS, VIVA TOURS, MARSOL y TOURING CLUB:

5% de descuento lineal sobre el precio final del viaje (descontando las tasas y otros suplementos, consultar) de la reserva del cliente para los destinos indicados.

Promoción acumulable a la venta anticipada del mayorista.

CATAI

5% de descuento lineal sobre el precio final del viaje (descontando las tasas y otros suplementos, consultar) en todo el producto de la mayorista Catai, excepto viajes Estrella y reservas a medida.

Promoción acumulable a la venta anticipada del mayorista.

5.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación a la promoción implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes condiciones. Asimismo, los participantes aceptarán el criterio de RACC Travel para la resolución de cualquier cuestión relacionada con las mismas.

En caso de fuerza mayor o de que existiera una causa que lo justifique, RACC Travel se reserva el derecho a modificar o incluso anular las presentes bases antes de que finalice el período de publicación, comprometiéndose a comunicar con la suficiente antelación cualquier cambio en las mismas o su anulación.

6.- CONSERVACIÓN Y VIGENCIA

Si cualquier de las condiciones resultara contraria a Derecho, esta circunstancia no afectará al resto de las bases, permaneciendo éstas plenamente vigentes a los efectos oportunos. RACC Travel se reserva el derecho de cancelar o efectuar cambios en esta promoción, así como en el descuento ofrecido, comprometiéndose a anunciar dicho cambio a través de los medios que considere oportuno, con la mayor rapidez.

7.- CONDICIONES FINANCIACIÓN

Posibilidad de fraccionar el pago hasta en 6 meses sin intereses ni comisión de apertura.

- Sujeto a aprobación de entidad financiera
- Válido para compras realizadas desde <https://www.racc.es/agencia-de-viajes/>
- Válido para clientes con DNI o NIE
- Válido para compras entre 100€ y 6000€
- Válido para pago con tarjeta emitida por banco español
- Válido para reservas de viajes con 15 días de antelación respecto a la fecha de salida
- El solicitante de la financiación puede o no ser uno de los pasajeros de la reserva
- Colaboradores financieros: FLOA, Pepper